



## 24 de set 2024 [comision de carrera psicomotricidad](#)

Asistentes: Prof.Agda.Lic. Sandra RAVAZZANI(Dirección Int), Lics. Jacinta VAZQUEZ y Ma. Florencia BUENO (Orden Docente) y Bres. Lucía PUENTES y Maureen SCONAMIGLIO (Orden Estudiantil).

Siendo las 16:00 horas, y habiéndose constatado el quórum requerido por el Reglamento de las Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina, se da por iniciada la sesión.

1- [Acta anterior](#). se aprueba.

Informe de Dirección con respecto a los siguientes temas:

- Designación de docente de Neuropediatría, se elaborará un plan de trabajo que incluya horarios y propuestas en este sentido.
- Convenio vigente con la Universidad de Córdoba (República Argentina) intercambio para docentes y estudiantes.
- Se toma conocimiento que en varias ocasiones se cursó invitación a integrar la Comisión de Carrera en representación del Orden Egresados, no obteniéndose respuesta de la Asociación Uruguaya de Psicomotricidad.
- Se realizan gestiones ante el Consejo de Facultad con respecto al modo de designación de las Direcciones de la Unidad Académica de Psicomotricidad, así como la Comisión de Carrera. Tema que será incluido en el Orden del Día de la próxima sesión y se seguirá trabajando en esta temática.

2-Reválidas:



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

A) [311613-000115-23](#) la Br. Yamile FACCHIN TELLO (C.I.: 4112847-3) estudiante de la carrera de Psicomotricidad (Gen. 2023) Solicita reválida de asignaturas aprobadas en la carrera de Maestro de Educación Inicial (Plan 1992, ANEP), y Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2008)  
Visto lo informado por el área de Metodología Científica, esta comisión aconseja al Consejo de Facultad de Medicina:  
Revalidar la asignatura BIOESTADÍSTICA de la Carrera de Maestro en Educación Inicial (plan 1992, ANEP) por los MÓDULOS IV al VI de la asignatura METODOLOGÍA CIENTÍFICA de la Licenciatura en Psicomotricidad. Para la reválida total deberá realizar prueba complementaria de los MÓDULOS I, II y III. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 17 hs. y no habiendo más temas para su tratamiento se levanta la sesión, quedando fijada la próxima sesión para el día 8 de octubre de 2024, a las 16 hs en forma virtual.

**Zelmar CAETANO**  
**Jefe de Sección Comisiones de Carreras**  
**Facultad de Medicina**



---

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA**

---